

INFORME DE COMISARIO

I

A la Junta General de Accionistas de
SDC SISTEMAS DE COMPUTACION C. LTDA.

1. He examinado el Balance general de **SDC SISTEMAS DE COMPUTACION C. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, evolucion del patrimonio de los accionistas y flujos de caja a esa fecha. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son de responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basados en mi trabajo.

2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad expedientes de cheques, archivos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios con las circunstancias.

3. He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinion, considero que la Administracion ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administracion controlar oportunamente su gestion empresarial.

5. He revisado que la correspondencia, libros de actas de la Junta General de Accionistas y Directorio, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

6. He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, segun lo requerido ya que la Compañía no esta en operaciones durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2001.

7. En mi opinion los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situacion de **SDC SISTEMAS DE COMPUTACION C. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones y flujos de caja a esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

21 JUN 2001

ING. MARIO ORRALA MAZZINI
C.P.A. No. 11166